



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.  
ADQUISICIONES.



**AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N°3649-92-SE23, REPARACIÓN CAMIONETA NISSAN PLACA DRGJ-29, CON CARGO AL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARÍA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023, ID 3649-17-LE23**

DECRETO ALCALDICIO N° 825 /

QUILLECO, 18 DE ABRIL DE 2023.-

**VISTOS estos antecedentes:**

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 564 de fecha 13 de Marzo 2023, donde se aprueban bases administrativas, bases técnicas y demás antecedentes y autoriza el llamado a Licitación, publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, CONTRATO DE SUMINISTRO PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARÍA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023, ID 3649-17-LE23
- e) El Decreto Alcaldicio N° 566 de fecha 13 de Marzo 2023, que nombra Comisión Evaluadora de ofertas de la licitación Pública CONTRATO DE SUMINISTRO PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARÍA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023, ID 3649-17-LE23
- f) Certificado de Obligación Presupuestaria 6-365
- g) El Decreto Alcaldicio N.º 668 de fecha 27 de Marzo del 2023. que adjudica Licitación, CONTRATO DE SUMINISTRO PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARÍA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023, ID 3649-17-LE23
- h) El Decreto Alcaldicio N° 731 de fecha 04 de Abril 2023, que aprueba CONTRATO DE SUMINISTRO PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARÍA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023, con el proveedor LUBRICENTRO QUILLECO LIMITADA RUT: 77.215.566-2

**CONSIDERANDO:**

- a) La Orden de Pedido Folio N° 2060 de fecha 17/04/23, emitida por Movilización, solicitando REPARACIÓN CAMIONETA NISSAN PLACA DRGJ-29, según CONTRATO DE SUMINISTRO PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARÍA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023 y Cotización N.º 0142\_23: DESGLOSE: cambio barra central dirección, cambio terminales dirección, cambio rodamiento maza delantera derecho, cambio rotulas bandeja superiores, cambio rotula bandeja inf. izq., cambio piola freno mano, cambio ampolleta h4, soldadura asiento conductor, cambio soporte cardan, tuercas rueda, cambio foco trasero, reparación calefacción.

**DECRETO:**

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-92-SE23, REPARACIÓN CAMIONETA NISSAN PLACA DRGJ-29 DESGLOSE: cambio barra central dirección, cambio terminales dirección, cambio rodamiento maza delantera derecho, cambio rotulas bandeja superiores, cambio rotula bandeja inf. izq., cambio piola freno mano, cambio ampolleta h4, soldadura asiento conductor, cambio soporte cardan, tuercas rueda, cambio foco trasero, reparación calefacción, de acuerdo a Licitación Publica ID:3649-17-LE23, al Proveedor, **LUBRICENTRO QUILLECO LIMITADA RUT: 77.215.566-2, Quilleco, por un monto total de \$ 639.411.**
- 2.- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al ítem 215.22.06.002(1) del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**



**LUIS ALDO CID ANGUITA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

RTA/LCA/jaa  
**DISTRIBUCIÓN:**

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.



**RODRIGO TAPIA AVELLO**  
ALCALDE DE QUILLECO

=====